



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 60

Tratado N° 10

Exp. N° 3/13491/2016

Montevideo,

28 DIC. 2016

ASUNTO: Resolución N°97, Acta N°79 de fecha 30 de noviembre de 2016, adoptada por el Consejo Directivo Central, mediante la cual dispuso autorizar a los Consejos de Educación y de Formación en Educación a otorgar licencia al amparo del Artículo N° 70.10 del Estatuto del Funcionario Docente, a quienes participaron en el encuentro "*Uruguay Educa: un portal en movimiento*", el 25 de noviembre de 2016, en la Escuela de Artes y Artesanías "Dr. Pedro Figari", de 9 a 18 horas.


TRATADO: En Sesión del día de la fecha, **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA** **DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central.

Publíquese en Página Web Institucional.

Comuníquese al Equipo Coordinador de Inspección General Docente y a Departamento Docente para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:


Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria